



Curso 2018 / 2019

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2018 por la que se publica la 2a. relación de admitidos y excluidos de la preinscripción al Programa Oficial de Posgrado en Ciencia y Tecnología Agraria y Alimentaria. Máster en Sanidad y Producción Porcina.

Admitidos

1.	25193320V
2.	73205575W
3.	47686523W
4.	73012219F
5.	20839629L
6.	47696952N
7.	71293726M

Admitidos condicionalmente

Motivos

1.	Y5144960N	Falta presentar documentación
2.	25205617D	Falta documentación

Lista de espera

1.	73006893V
2.	75118708H
3.	73026244W
4.	30249376Y
5.	48641539N
6.	07268864J
7.	78089283M

El director
J. Narciso Pastor Sáez

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el rector de la Universitat de Lleida, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la notificación de esta resolución.

() La dirección del máster se reserva el derecho de no mantener la plaza asignada a los alumnos admitidos condicionalmente que no presenten la documentación requerida antes o en el momento de la matrícula los días 18, 19 i 20 de julio de 2018.*